MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 0193
SANTA FE, 24 JUN 2020

VISTO:

El expediente Nº FG-000256/2020 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se propicia el reconocimiento de la publicidad oficial de gestiones de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que la publicidad facturada corresponde a la Licitación Pública Nro. 01/20 realizada por este Ministerio para la adquisición de 100 (cien) equipos AIO; a la Licitación Pública Nro. 02/20, por la provisión, instalación y configuración del hadware para la modernización del datacenter del Ministerio y a la Licitación Pública Nro. 03/20, por la provisión de armarios para el guardado de armas cortas, medianas y largas en el subsuelo del Centro de Justicia Penal de la ciudad de Rosario, correspondiente al sector de depósitos de armas del Ministerio.

Que para las Licitaciones Públicas la Ley de Administración, Eficiencia y Control del Estado estipula, como mínimo, un día de publicidad en un diario de amplia circulación.

Que la publicación cuyo reconocimiento se propicia, se realizó a través de la Secretaría de Comunicación Social del Ministerio de Gestión Pública, en el "Diario El Litoral – El Litoral SRL", medio que cuenta con tarifa aprobada.

Que se cuenta con crédito en la partida específica para atender el costo total del servicio, por lo que se ha procedido a comprometer preventivamente el total del mismo.

Que la gestión encuadra en lo prescripto en el Artículo 129º de la Ley Nº 12.510.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconócense las publicidades realizadas durante un (1) día, en el "Diario El Litoral - El Litoral SRL", C.U.I.T. 30-50009224-2, por la suma total de PESOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 24.318,84), de acuerdo al siguiente detalle y correspondientes a la publicidad de las Licitaciones Públicas Nro. 01/20, 02/20 y 03/20:

Orden Publicidad	Nro. factura	Importe
281/2020	B00022-00002396	$ 13.896,48
521/2020	B00022-00002402	$ 10.422,36
TOTAL GENERAL		**$ 24.318,84**

Artículo 2º: Impútese en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 6, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese,publíquese y archívese.

Dr. JORGE G. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE